



## VI EDICIÓN CONCURSO FOTOCANAL. LIBRO DE FOTOGRAFÍA

### Bases de la convocatoria

La Dirección General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid y Ediciones Anómalas convocan la sexta edición del concurso **Fotocanal. Libro de Fotografía** para la selección de un proyecto fotográfico. El premio consistirá en la edición, publicación y distribución de un fotolibro, coeditado por la Comunidad de Madrid y Ediciones Anómalas.

### Calendario de la convocatoria

- > Envío de proyectos: hasta el 15 de enero de 2022, incluido.
- > Anuncio del proyecto ganador: febrero de 2022.
- > Publicación del libro: segundo semestre de 2022.

## Bases de la convocatoria

1. Podrán participar en el concurso todos los fotógrafos que lo deseen, sin limitaciones de nacionalidad, lugar de residencia o edad.
2. El tema es libre. El trabajo deberá ser inédito, no habiendo sido publicado nunca en formato libro, y el fotógrafo deberá ser el único propietario de los derechos de autor de la obra.
3. Los participantes deberán enviar un dossier que contenga:
  - Un documento en formato pdf con un pequeño texto explicativo del proyecto y un CV del fotógrafo en español o en inglés.
  - Una serie de 30 a 60 fotografías calidad jpeg, 1500 x 2000 píxeles aprox. y 72 dpi.
  - El dossier completo se podrá enviar por WeTransfer o Dropbox a la dirección:  
[fotocanalmadrid@gmail.com](mailto:fotocanalmadrid@gmail.com)
4. No se aceptarán maquetas físicas, pero en caso de que algún participante tenga ya una maqueta desarrollada, podrá enviar el pdf a la misma dirección. Tendrán absolutamente la misma consideración maquetas acabadas que series de fotografías.
5. Los participantes garantizarán que, en caso de ser seleccionados, entregarán todas las imágenes en formato TIFF, ancho mínimo de 30 cm y 300 dpi.
6. No se aceptarán propuestas que no cumplan los requisitos solicitados.
7. El jurado decidirá la propuesta ganadora, teniendo en cuenta la calidad del proyecto y sus posibilidades narrativas. Estará integrado por profesionales de reconocido prestigio del sector y representantes de la Comunidad de Madrid.
8. Los coeditores firmarán un contrato de edición con el fotógrafo seleccionado, en el que se estipulará un pago en concepto de derechos de autor.
9. Los coeditores pondrán todos sus medios para la edición del libro. Así, se harán cargo de los trabajos de edición, diseño, preimpresión, impresión, distribución y difusión del libro en todos sus canales nacionales e internacionales.

Más información sobre [Fotocanal. Libro de fotografía.](#)

Más información sobre [Ediciones Anómalas.](#)